

X

Guayaquil, Marzo 29 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
GRUPO COMANDATO INTERCREDITO S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe de Labores correspondientes al periodo 2001

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2001.

PRIMERO : No se han presentado situaciones de orden administrativos o laboral que merezcan un comentario especial. En Diciembre 31 del 2000, se realizó la transferencia de Negocios de Activos y Pasivos a favor de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

SEGUNDO : El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento publico, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

TERCERO : En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001 están a vuestra consideración.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente


ING. ANTONIO TOBAR C.
PRESIDENTE EJECUTIVO

26 JUN. 2002

